

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de SUPAN S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2000.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2000.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2000 :

(Expresado en Dólares Completos)

Activo Corriente	189,906.46
Propiedades y Equipos	2,469,526.11
Otros No corrientes	1,398,821.60
Total Activos	4,058,254.17
Pasivo Corriente	275,620.81
Pasivo Largo Plazo	239,280.85
Patrimonio	3,092,895.46
Utilidad del Ejercicio	26,873.27

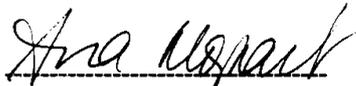
(No se efectúa comparación de cifras con el ejercicio anterior por cuanto el cambio al esquema de dolarización no permite un adecuado enfoque comparativo. La variación mas importante con relación al año anterior se origina por la aplicación de la Norma

Ecuatoriana de Contabilidad # 17 que se la realizó a los activos fijos y al Patrimonio, dando como resultado una Utilidad de \$ 109,590.53 que se encuentra registrado en la cuenta Resultado por Exposición de la Inflación (REI).

- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2.000, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a a ser distribuidas como dividendos.
- 1.6. Recomiendo, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades como lo ocurrido en el 2.000.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,



ANA MARIA LLOPRAT C.
GERENTE

Guayaquil, marzo 18 de 2001